



H. Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de Ley

El Senado y la Cámara de Diputados...

CENOTAFIO EN MEMORIA DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN

Art. 1- Constrúyase un cenotafio en travertino, en memoria del Submarino ARA San Juan y de su tripulación. El mismo deberá emplazarse en la zona del Puerto de Mar del Plata y su diseño deberá incluir la insignia del buque y los nombres de sus 44 tripulantes.

Art. 2- Los recursos para su diseño y construcción deberán ser aportados por el Estado Nacional.

Art. 3- Comuníquese al Poder Ejecutivo.



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Esta iniciativa reproduce el proyecto 2123-D-2020.

Nuestra historia da cuenta de miles de hombres y mujeres que han dejado su vida en cumplimiento del deber.

El 15 de noviembre de 2017, la sociedad se vio conmocionada por la desaparición en el Mar Argentino de un Submarino de la Armada Argentina. A bordo de él una dotación de 44 submarinistas, todos jóvenes oficiales y suboficiales, con un altísimo nivel de preparación para una tarea que requiere profesionalismo, intrepidez además de una fuerte dosis de patriotismo. La dotación estaba compuesta por: Capitán de fragata Pedro Martín Fernández, Capitán de corbeta Jorge Ignacio Bergallo, Teniente de navío Fernando Vicente Villarreal, Teniente de navío Fernando Ariel Mendoza, Teniente de navío Diego Manuel Wagner, Teniente de navío Eliana María Krawczyk (primera mujer submarinista de América Latina), Teniente de navío Víctor Andrés Maroli, Teniente de fragata Adrián Zunda Meoqui, Teniente de fragata Renzo David Martín Silva. Teniente de corbeta Jorge Luis Mealla, Teniente de Corbeta Alejandro Damián Tagliapietra, Suboficial Principal Javier Alejandro Gallardo, Suboficial Primero Walter Germán Real, Suboficial Primero Hernán Ramón Rodríguez, Cabo principal Humberto René Vilte, Suboficial Segundo Cayetano Hipólito Vargas, Suboficial Segundo Roberto Daniel Medina, Suboficial Segundo Celso Oscar Vallejos, Suboficial segundo Hugo Arnaldo Herrera, Suboficial segundo Víctor Marcelo Enríquez. Suboficial segundo Ricardo Gabriel Alfaro Rodríguez, Suboficial segundo Daniel Adrián Fernández, Suboficial segundo Luis Marcelo Leiva, Cabo principal Jorge Ariel Monzón, Cabo principal Jorge Eduardo Valdez, Cabo principal Cristian David Ibáñez, Cabo principal Mario Armando Toconas, Cabo principal Franco Javier Espinoza, Cabo principal Jorge Isabelino Ortiz, Cabo principal Hugo Dante Cesar Aramayo. Cabo principal Luis Esteban García, Cabo principal Sergio Antonio Cuellar, Cabo principal Fernando Gabriel Santilli, Cabo principal Alberto Ramiro Arjona, Cabo principal Enrique Damián Castillo, Cabo



principal Luis Carlos Nolasco, Cabo principal David Alonso Melián, Cabo principal Germán Oscar Suárez, Cabo principal Daniel Alejandro Polo, Cabo principal Leandro Fabián Cisneros, Cabo principal Luis Alberto Niz, Cabo principal Federico Alejandro Alcaraz Coria, Cabo segundo Aníbal Tolaba y el Suboficial Primero Alberto Cipriano Sánchez. Todos y cada uno de ellos tiene una familia que los acompañó en su etapa de formación, los alentó en cada misión, y hoy sufren el profundísimo dolor de no tenerlos de vuelta en casa.

El navío siniestrado, el ARA San Juan, fue botado el 28 de junio de 1983, su primer comandante fue el Capitán de Navío Carlos Zavalla, marino nacido en San Juan. La insignia del buque en efecto, tiene el Escudo y mapa provincial que incluye el perfil de un huarpe, en homenaje a los aborígenes que habitaron nuestra región.

Siendo el travertino una piedra emblemática de San Juan, y apta para la realización de monumentos, es el elemento de elección para que este cenotafio tenga el simbolismo que su nombre evoca.

Erigir un monumento funerario en el Puerto al que debieron llegar, es una manera de tener un lugar donde familiares, amigos, camaradas y todos los argentinos podamos honrar la memoria de 44 argentinos que ofrendaron su vida sirviendo a la Patria.

José Luis Gioja

Diputado Nacional